

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 3.ª plana (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana 1'00 peseta la línea. Gacetas en 2.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea. Requilas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1'25 pesetas
Fuera de la capital, trimestre, 4'50
Portugal, trimestre, 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar, 9'00
Número atrasado, 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 86.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO,
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL CENSO DE POBLACION

Por cuarta vez en el transcurso de veintisiete años, va á procederse en la última noche del año último del siglo que acaba al censo general de la nación.

El asunto es de gran importancia considerado bajo diferentes puntos de vista, pero sobre todo bajo el estadístico, pues sin una buena y verdadera clasificación no es posible saber el grado de ilustración del país, sus tendencias en determinado sentido, sus grandes preferencias por ciertas industrias, su preferente ocupación, ni nada en fin de esa suma de elocuentes datos que necesitan conocer los estadistas para llevar á la legislación, el espíritu que ha de fomentar los conocimientos necesarios para el desarrollo de manifestadas actitudes.

La enorme masa de tributos que sobre el pueblo pesan, influye sobre éste para que mire con desdén la hoja de empadronamiento. Nada más natural; ella le anuncia el impuesto de cédulas personales, lo recuerda la crecida y abrumadora contribución de consumos, la deuda de sangre que tiene con la patria, lo que paga por su establecimiento y lo que usa al Tesoro por la casa que fabrica tras mil afanes.

No se trata ahora de eso. Aparte de que los tributos deben pagarse y no hay razón alguna para eludirlo, el censo que está en preparación no trata de inquirir ocultaciones de riqueza ni nada que lastime justa ó injustamente al ciudadano; lo que se pretende con ese recuento que ha de hacerse la última noche del presente año, es saber el número de habitantes

que tiene la nación, la edad de cada uno, la ocupación que constituye su modo de vivir, la religión en que comulga y otros varios datos que sumados en momento oportuno digan si España es industrial ó agrícola y pongan de manifiesto la característica de todas y cada una de las regiones en que se divide.

Todos los países dedican atención preferente á esta índole de trabajos estadísticos y aunque no ha llegado España á concederles el grado de prioridad que merecen, justo es reconocer, sin embargo, que se ha normalizado por lo menos la formación de los empadronamientos generales, y que se va paulatinamente venciendo la indiferencia ó repugnancia que en otras épocas mostraron los españoles á hacer completas y verídicas las inscripciones.

No obstante, aún no se ha dominado en absoluto la apatía hasta lograr que todos se persuadan de que los recuentos de población, practicados periódicamente, son obras de general utilidad, estrellándose contra esa indiferencia del público los esfuerzos de los gobernantes y los de la prensa misma, que en sueltos y artículos ha dicho y repetido que la formación del censo es obra de grandísima importancia y que los españoles todos deben contribuir sin resistencias á formarlos, impidiendo que se pierda sin fruto la millonada que se gasta en él.

Realmente los censos no son obra de un departamento ministerial, sino que colaboran en ellos todos los habitantes; y si éstos no llenan sus respectivas hojas de buena fe, de poco servirá que el ministro de Instrucción pública y el director general del Instituto Geográfico y Estadístico se esfuerzen en que el trabajo resulte acabado. Apesar de sus esfuerzos, el tiempo, el dinero y el trabajo resultarán perdidos si al llegar la noche del 31 de Diciembre en que cada español debe hacer su parte de trabajo, no lo hicieran algunos.

Hay que pensar en serio y hay que obrar en consonancia con esa seriedad; y puesto que tanto se habla de regeneración y tanto se abomina de los despilfarros, no despilfaremos nosotros los millones de pesetas que ha de costar el censo.

El gobierno necesita saber si se ha modificado desde el último censo la característica del pueblo español y lo menos que podemos hacer los que recibimos la pregunta representada por la hoja del padrón, es llenarla con sinceridad.



GARCIA CADENA

No figura don Percegrín García Cadena entre los grandes literatos españoles del siglo XIX ni entre los que llegan, en su mayoría, más que por prósperos méritos por artes nada recomendables, á lograr una popularidad que hace famosos sus nombres durante varias generaciones, ni tampoco entre los que, llenando volúmenes y volúmenes con los frutos de su ingenio, llegan á erigirse un monumento literario que en las bibliotecas perpetúa su memoria; fué uno de esos escritores de no escasa inteligencia, de escudrición en la vida y de sereno y recto juicio en asuntos literarios, que en las publicaciones periódicas viertes generosamente todas sus ideas, sin recibir el premio á que aspiraban los autores de mérito al pasar á la posteridad.

Durante muchos años ejerció el cargo de doctor de la cátedra de literatura, y en las colecciones de la "Instrucción Española y Americana", de la que fué asiduo colaborador y crítico teatral hasta que una pulmonía le condujo al sepulcro en 20 de Diciembre de 1882, hay abundantes muestras de que además de un talento digno del alto puesto que ocupaba, tenía criterio fijo, independencia y rectitud al aplicarlo, y cortesía y finura natural, que le hacían guardar con el autor, cuyos trabajos no le parecían bien, la consideración que, al hablar en público con los demás, guardan las personas de buena educación.

También fué el señor García Cadena un cuentista brillante; pertenecía á la escuela idealista, y asombraba por el arte con que sabía embellecer y engalanar la realidad sin apartarse de lo humano, por su originalidad, su estilo elegante, la vigorosa y que siempre rebosaba su prosa y por la poesía con que impregnaba sus obras. Aunque como poeta ganó escasos laureos, no carecía de inspiración y fluidos meridionales, y seguramente algunas de sus composiciones no se hubieran negado á firmarse con brados valerosos.

Tan precioso hijo de las letras había nacido en Valencia el año 1823.



Don Juan de la Fuente Alvarez Cedron, 12 carros con caballo, 6 coches con idem, 10 caballos con ruedas, 12 armarios entrepanados, 6 idem con visillos.

Tan precioso hijo de las letras había nacido en Valencia el año 1823.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción.)
PRECIO DEL TRIGO
(POR TELEGRAFO)
Barcelona 19.-9'35 m.
Nuevamente se ha iniciado algún retraimiento á adquirir entre los compradores de esta plaza. Se vende muy poco y con dificultades, rigiendo los precios de 47 y 48 reales fanega sobre vagón.—Roldós.

CÍRCULO DE OBREROS

EL ARBOL DE NAVIDAD

Regalos recibidos

Don Juan de la Fuente Alvarez Cedron, 12 carros con caballo, 6 coches con idem, 10 caballos con ruedas, 12 armarios entrepanados, 6 idem con visillos.

Una señora, 2 vestidos de franela para niña, 2 toquillas, 2 delantales hechos para niño, 2 elásticas, 2 camisas para niño, 6 pares de medias y 6 pañuelos de la mano.

La niña Concepción Domínguez Camarasa, 6 cajas de mazapán, y tela para dos mandiles.

Don Santiago Bermejo, 4 cajas anguillas.

El niño Santiago Bermejo, 5 bomboneras.

Don Francisco Jarrin, 12 ejemplares de Religión y 12 de Moral.

Don Lázaro Bartolomé, 2 sobrasadas de Mallorca, 1 salchichón de faisán (francés), otro idem de liebre de idem idem, 1 bacalada de Escocia, 4 coccos de la Habana y 6 jarros de hierro esmaltados.

Los niños Antonio y Rosario González Martín, 4 mantones y 6 pares de medias.

Los niños Luisa de Sainz Pardo y Trigo y Fernando de Sainz Pardo y Trigo, 100 bonos de pan de primera clase de 800 gramos.

Los niños Plácido y Pepito Sánchez Velasco, 6 mantones.

HABLA SAGASTA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-10'25 m.

El jefe del partido liberal hizo ayer tarde un elocuente discurso en el Congreso, combatiendo el proyectado enlace de la princesa de Asturias.

Dijo que el único responsable de esta boda era el partido de Unión conservadora, el cual, por falta de previsión, no supo evitarla á tiempo.

Terminó diciendo respecto del particular, que ojalá se equivoque y que lo que cree perjudicial para España resulte en alto grado beneficioso.

Al ocuparse Sagasta de la política reaccionaria del partido de Unión conservadora, estuvo tan feliz de palabra que se hizo aplaudir de todas las minorías, de algunos diputados que ocupaba las tribunas.

Sus últimas palabras fueron encaminadas á demostrar que sólo los grandes partidos pueden resolver las cuestiones de verdadera importancia para la patria.

Sagasta fué aplaudidísimo y muy felicitado. Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

tra mi honra, y quería que vosotros me dijeseis el vuestro por que oídas vuestras voluntades, se tomase el más sano consejo, y que menos detrimento trajese á vuestras honras. Entonces un caballero llamado Macario, y Aburín Geofer, y otros muchos caballeros del linaje de Ganalón, y conformes á su condición, le dijeron: Señor muy poderoso y temido emperador, Ganalón, ha hablado muy cuerdamente, y te da muy buen consejo; y de pasar adelante no hagas cuenta, que en tu compañía están más de diez mil hombres que después que han sabido de la muerte del muy noble don Roldán, que era su capitán y guía en las grandes hazañas, han hecho juramento de no pasar de aquí, aunque tú lo mandes.

Carlo Magno dió un gran suspiro, diciendo: ¡Oh verdadero Dios, en quien creo! y siempre hallé remedio de mis grandes tribulaciones, no desampares al triste viejo, de tantas angustias rodeado; el consejo de estos caballeros no me parece bueno. Entonces Regner, padre de Oliveros, dijo: Señor, los que este consejo te dan no te quieren bien, ni desean tu honra; y si alg no dejare de seguirte, será del linaje de los consejeros malos, que los que desean el ensalzamiento de tu imperial corona, no te darán tal consejo ni dejarán de seguirte.

Y Aburín, pariente muy cercano de Ganalón, le dijo: Regner, si no estuviésemos delante del emperador, haría que os costase bien caro lo que decís, que vos mentisteis en ello. Y el duque Regner le dió tan gran golpe con el puño, que dió con él en el suelo; y hubiera grande mal entre ellos, si el emperador no se metiere en medio, que se hallaron del linaje de Ganalón más de mil seiscientos hombres armados. Y Fierabrás que estaba presente, echó mano á la espada, y dijo: Juramento hago al santo bautismo, que he recibido, que si se mueve alguno para enojar á Regner, que le demostraré cómo corta mi espada. El emperador mandó que se estuviesen quedos, so pena de perder la vida, y díjoles: Ya siento la falta de mis caballeros, que como veis otros estoy sin ellos, me teneis en poco, y no me guardais honra alguna y os atreveis á hacer demasia delante de mis ojos. Y Fierabrás le dijo: Suplicote, que esto que ha pasado les sea perdonado; mas de aquí adelante, ten tu gente en justicia, y castígalos que erraren, que á mi me tendrás, mientras viviere, por firme pilar de tu honra.

Carlo Magno le preguntó qué le parecía, si se volvería, ó si iría adelante; y él respondió: El volver es bueno para que desganse tu persona, mas no para acrecentar tu honra. Entonces dió

isla que estaba á la orilla del río pensando qué modo tendría para pasar: mas nuestro señor Dios, que jamás olvida á los suyos, ni deja desconsolados á los que con sanas entrañas le piden consuelo, le envió un ciervo blanco, que delante de él se metió en el río, y pasó á la otra parte, y después se volvió á mirar á Ricarte de Normandía; viendo que no se osaba meter en el río, volvió otra vez á la otra parte y se llegó á caballo, y pasó á paso se metió otra vez en el río. Ricarte se encomendó á Dios de muy devoto corazón, y se metió en el río, y siguiendo al ciervo, sin peligro alguno pasó á la otra parte. Cuando los paganos, que estaban en la torre, le vieron pasar, dieron grandes voces á Galafre, y cuando le vió á la otra parte del río, fué muy triste por ello y mandó abrir las puertas, y que le siguiesen hasta que le alcanzasen, que si entraba en tierra de cristianos, no parecería jamás delante del almirante Balan. Mas cuando Ricarte se vió de la otra parte del río, dando muchas gracias á Dios, guió para la tierra de cristianos, sin ningún miedo de los paganos. Ahora dejaré de hablar de Ricarte, de sus compañeros y del almirante Balan, y hablaré de Carlo Magno y de su gente, que todavía estaba en Mormionda.

VIDA DEL CAMPO

La cría de gusanos de seda

En la granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII se han realizado trabajos muy notables de ensayo de cría de gusanos de seda.

De los resultados deduce el director de la granja, señor Martí, las siguientes conclusiones:

1.ª La cría del gusano de seda no obstante el bajo precio que suele alcanzar el capullo, es beneficiosa en esta región, permitiendo el cultivo de la morera, que se desarrolla vigorosamente y en corto tiempo en terreno de regadío.

2.ª Proporciona ocupación agradable y lucrativa a las mujeres sin necesidad de abandonar sus hogares ni desatender sus quehaceres domésticos.

3.ª Conviene avivar la simiente tan pronto como aparezca la hoja en las moreras y activar la cría de los gusanos, suministrándoles frecuentes comidas y sosteniendo en la andana una temperatura de 22 a 23°, para que, cuanto antes, llegue a su feliz término.

Hoy que se quiere aumentar las tierras de regadío, para explotadas con más ventaja que las de secano, es la ocasión favorable para introducir nuevos cultivos, y uno de los indicados es el de la morera, para que la cría del gusano de seda que consuma la hoja, alcance la importancia que en otro tiempo tuvo en la Península. De este modo se conseguirá dar también vida a otras industrias lucrativas que de ellas se derivan, y saliendo de la postración en que se encuentran contribuirán al fomento de la riqueza del país.

Los agricultores que se hallan en condiciones de practicar algún ensayo, encontrarán en la Granja central simiente necesaria y cuantas instrucciones soliciten para llevarlo a cabo con las mayores probabilidades de éxito.

NOUESTRA REGION

LEÓN.—Del Gobierno civil de esta provincia ha solicitado autorización el Alcalde de Moreruela de Tabara para dar batidas a los lobos y demás animales dañinos que merodean por aquel término.

no municipal ocasionado daños en los ganados.

—El señor Obispo de Astorga ha acordado distribuir de su peculio particular, en las festividades de Navidad, Año Nuevo, Reyes y día de San Vicente (22 de Enero), dos libras de pan, que serán entregadas a cada pobre en el Asilo de Ancianos Desamparados, previo el correspondiente «bono» que se facilitará por los señores párrocos respectivos y preside tes de las Conferencias de San Vicente de Paul.

AVILA.—Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Valeriana Palenzuela, esposa del antiguo é intel gente empleado de la Diputación, don Prudencio Fernández Cao.

—Entre los jóvenes letrados don Teodoro Hernández y don Julio Nieto, existe una cuestión personal pendiente, para cuyo arreglo han recibido poderes amigos de una y otra parte.

—En San Vicente de Arévalo ha fallecido el señor cura párroco de la iglesia de dicho pueblo, don Pablo Pérez Rubio.

SEGOVIA.—En la iglesia del Salvador contraeron anteaer matrimonio el Comisario de guerra de esta plaza don Ricardo Bayo y la distinguida señorita María de la Paz Láinez, hija del director de arbolados don Marcelo Láinez.

—Con el título de «El Siglo XX» se ha constituido una Sociedad que se propone dar grandes bailes, con toda clase de atractivos, en el teatro Miñón, hasta la entrada de la Cusurema.

ZAMORA.—Desde hoy quedará abierta la Cocina económica establecida en el Hospicio de esta ciudad.

—Se encuentra en Zamora el coronel subinspector del noveno tercio de la guardia civil señor B. asa.

—Ha tomado posesión de su destino el Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Francisco Toira.

—Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que la guardia civil de servicio en la frontera hispano portuguesa, entre Pineda de los Tres Reinos y el Río Duero, en esa provincia, vigile los hitos ó mojones fronterizos y caso de observar alguna desviación de ellos, dé conocimiento a dicho ministerio a fin de exigir responsabilidades.

—Anteaerocue ocurrió un incendio en la casa morada de don Franco Cacho, vecino de Benavente.

El siniestro pudo ser localizado merced a los auxilios prestados por el vecindario.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

PALENCIA.—El señor obispo de esta diócesis don Enrique Almaráz y Santos, ha publicado una notable pastoral en el «Boletín Eclesiástico», con motivo de la próxima estrada del siglo XX, cuyo magnífico documento se halla inspirado en la sabia Encíclica del venerable anciano que rige los destinos del mundo católico, Su Santidad el Papa León XIII.

—Han sido elegidos por mayoría de votos para formar parte de la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País los señores siguientes: Director, don Teodoro García Crespo; censor, don Francisco Simón Nieto; tesorero, don Demetio Casañé; contador, don Fermín L. de la Molina; secretario, don Eduardo Junco.

VALLADOLID.—Ha fallecido, después de cruel enfermedad, don Benigno Piñón y Tovar, persona que había desempeñado puestos de importancia en las oficinas del Estado y que contaba con numerosas relaciones.

—Los practicantes de la junta menor de esta capital se han constituido en Sociedad y nombrado la correspondiente junta directiva.

—La Junta de socorros para los damnificados de Ataquines ha tomado el acuerdo de surtir de agua al vecindario de dicha localidad, a cuyo efecto se construirán dos fuentes en sitios adecuados al caso.

—Una persona caritativa ha hecho un importante donativo, con destino al desempeño de todas las prendas y ropas que haya en el «Monte de Piedad», cuyo precio no exceda de dos pesetas cincuenta céntimos.

EXPEDIENTE ULTIMADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11'15 m.

El ministro de Estado llevará al Consejo de hoy el expediente sobre el cobro del importe convenido por la cesión a los Estados Unidos de las islas que nos habían quedado del archipiélago filipino.—Palma.

COMO SE DEBE DORMIR

El horroroso accidente del sudexpreso, ocurrido cerca de Sax, origina numerosas controversias entre los ingenieros y los médicos.

Los primeros estudian atentamente las causas que han podido originar la catástrofe, y los segundos convierten su atención sobre el choque traumático, convencidos por muchas afecciones nerviosas que pueden producir los descarrilamientos son más desagradables que una fractura ó luxación, porque estas últimas se curan en el interregno de algunas semanas, mientras que jamás se sabe cuándo volverán.

En las controversias, a las cuales nos hemos referido, se pregunta con interés si vale más dormir con la cabeza baja ó alta, cuestión que desde época muy añeja han resuelto los fabril canes de cammas imponiendo el uso de las almohadas. A pesar de ser así, se averigua si aquéllas son necesarias.

Fisiológicamente cabe la duda, puesto que los fisiólogos aún no han podido

decidir si la masa cerebral durante el sueño es anémica ó congestionada.

Varios son los médicos que han exigido en nombre de la higiene la supresión de la trasera larga y cilíndrica sobre la que se apoya la almohada, en primer término, y luego después la de ésta, para que recoja su libertad la circulación de la sangre, porque únicamente la posición horizontal pro ura a todas las vísceras reposo absoluto y sueño reparador a los individuos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Alba de Tormes contra José Martín, por atentado. Ponente, señor García; letrado, señor Mosquera; procurador, señor H. Matías.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Ildelfonso Martín Reyes, por atentado. Ponente, señor García; abogado, señor Brozas; procurador, señor Estal.

Otro del Juzgado de Vitigudino en que aparece encartado Juan de la Mata, por hurto. Ponente, señor Martín; letrado, señor Luna; procurador, señor Polo.

Y, por último, proceso también del Juzgado de Vitigudino contra Manuel Marcos, por hurto Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Breón; procurador, señor Ledesma.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica 703.85 m., Temperatura máxima al Sol 26.2, etc.

UNA BODA

Esta tarde a las doce y media se ha efectuado en el templo parroquial de la Catedral, el enlace de la elegante y distinguida señorita Ascensión Reymundo, hija del ilustrado profesor de la facultad de Ciencias y del Instituto de segunda enseñanza don Mariano, con el joven abogado del Estado, que presta servicios en la Dirección general de lo Contencioso, don Félix Benítez de Lugo.

Además de los muchos invitados que asistieron a la ceremonia, fué ésta presenciada por infinidad de curiosos, que puede decirse ocupaban casi por completo el espacioso átrio del templo.

Realzaba la natural belleza de la novia, riquísimo traje de seda negro y preciosa mantilla del mismo color, destacándose de su interesante busto bonito ramo del simbólico azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Han sido padrinos en la ceremonia el señor marqués de Villasegura, representado por el padre de la novia, y la señora marquesa viuda de la Florida, a quien ha representado doña María Benítez de Lugo de Ruiz, tía del contrayente.

Testificaron del efectuado matrimonio los señores don Jerónimo Vázquez, don Indalecio Cuesta, don Alfredo Moyano, don Cecilio González Domingo y don Ricardo Ruiz.

Entre los asistentes recordamos a la señora viuda de Sánchez Llevot; señoras de Aparicio, de Galán, de Rodríguez, de Hernández Sanz, de Bomati y de Morales; señoritas Celia González Cobos, en representación de su señora madre, Aurora Téllez y Juana Reymundo; y señores Espeabé, Galán, Rodríguez García, Morales, Escalada, Hernández Sanz (don Guillermo y don Leopoldo), Aparicio, Maldonado, Pérez Oliva, Rodríguez Vega (don Ignacio), Herrero, Prada, Téllez (don Jerónimo), García Ruiz, No García, Bomati, Manzano, Ruiz (don José y don Ricardo), Reymundo (don José María) y los hermanos de la novia.

Los invitados han sido espléndidamente obsequiados en la casa del señor Reymundo, con un banquete servido por el Café del Pasaje.

Los nuevos esposos, a quienes desamos eterna luna de miel, salen esta noche para Madrid.

LOS CARLISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11'45 m.

Telegrafían de Barcelona que el periódico «La Patria» continúa ocupándose del último levantamiento carlista.

Dice que el cabecilla Ramos Izquierdo recibió una orden de don Carlos para que se levantase, pero que fué falsificada por Soliva.

También dice que Soliva ha sido sumariado por don Carlos.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafían de Nueva York que en Canton se han decarado en huelga los verdugos.

Piden aumento de salario y disminución de trabajo. Pagarles 10 reales por decapitación.

CAPÍTULO XXXV

Cómo Carlo Magno quiso volver para Francia, por consejo de Ganalón y de sus parientes.

Carlo Magno estando en Mormionda en gran tristeza, porque no sabía nueva alguna de sus varones, mandó llamar a Ganalón, a Geofre Alta Hoja, Alberto de Micaire y otros muchos; y entre ellos vino el duque Regner, padre del buen Oliveros, a los cuales dijo: Señores y amigos míos, yo estoy en grave congoja metido, y es menester deciros la causa: verdaderamente si yo no sé de mis varones, yo propongo de dejar la corona imperial y todo el gobierno; hombre que tan desdichadamente perdió tales caballeros no merece reinar. Por ende os ruego, que cada uno me diga su parecer; y el modo que se ha de tener para saber de los caballeros; y de esto plugo mucho a Ganalón, aunque mostraba que le pesaba, y dijo: Señor emperador, si me das licencia, yo diré mi parecer; y Carlo-Magno le dijo, que dijese; y él respondió: Señor, de mi consejo no pasarás más adelante, antes harás llevar todas las tiendas de campaña, que tienes en el real, y cargadas en sus acémilas, las enviarás delante con buena guarda; después nos iremos nosotros poco a poco, y por las almas de tus compañeros harás decir misas, que los cuerpos uo creas sean vivos, y vueltos a tierra de cristianos allegarás más gente, y después volveremos a vengar la muerte del muy noble don Roldán y de los otros caballeros; y has de creer que el almirante Balan tendrá la mayor parte de toda la Turquía allegada, para vengarse de tí por el vencimiento de su amado hijo Fierabrás; esta es mi opinión, y creo que te doy sano consejo.

Cuando el emperador oyó las razones de Ganalón, puesta la mano al carrillo, y arrimada la cabeza a ella, estuvo muy gran rato sin poder hablar palabra, y después esforzándose cuando podía, decía entre sí: ¡Oh desdichado rey! ¿Qué harás si te vuelves sin vengar la muerte de tus varones? Serás para siempre des-

honrado, y dirá la gente, que mejor supiste enviarlos donde perdieron las vidas, que no vengar sus muertes. Si sin tomar venganza del almirante Balan me vuelvo a tierra de cristianos, cuál será el caballero que tendrá deseo de servirme? ¿Quién se querrá meter en peligro alguno por mí, pues que los que no tuvieron en nada perder las vidas por servirme, son tan presto olvidados? Ni yo tendré razón para mandarlos cosa alguna de peligro, ni ellos serán culpados, aunque dejen de hacerlo. ¿Cómo osaré hablar a los parientes y amigos de los caballeros muertos, que con tanto placer me tornaron a recibir? ¿Qué dirán, sino que los envíe donde perdiesen las vidas, y después de muertos dí luego la vuelta, buscando mi guarda? ¡Oh viejo sin ventura! ¿cómo no consintió la fortuna que tomases la muerte con ellos, porque con mengua y deshonor no vivieses estos pocos días que te quedan? ¡Oh mis leales caballeros, cuánta razón tengo de llorar!

Que a más de lo que pierdo en perderos cada uno de vosotros era más digno de la corona imperial, que yo. Por vosotros tenía corona y honra y también por vosotros era temido de cristianos, judíos y paganos. Vosotros érais los firmes pilares que tenían en pie todo el imperio; y vuestras espadas y vigorosos brazos, las fortalezas de todos mis reinos; en perderos perdí todo mi consejo y favor; no sé con quién comunique la crecida pena que siento, no teniendo a quién pedir consejo este desconsolado viejo.

Con vosotros tenía todos los bienes del mundo; y en perderos perdí la esperanza y alegría que tenía, y solo me quedé desamparado de todo el mundo, salvo de tristeza, a la cual ruego ahincadamente acorte mis tristes días, pues no veo razón para querer vivir sin vuestra compañía. ¡Oh paganos, si supierais cuánto ganásteis en la muerte de los caballeros! En aquel día cesaron vuestros temores; aquellos cuyos solos nombres os espantaban, y hacían volver la rionda en la mejor prisa de la batalla, ya no irán a sacaros de vuestras fortalezas. De mi grande pérdida redundará a todos los infieles descanso y muy grande seguridad en sus vidas, y estando mis nobles y leales caballeros en mi corte, sonaban los muchos y grandes golpes de sus tajantes espadas en el corazón de toda Turquía.

Después que hubo razonado esto entre sí, esforzándose cuando pudo levantar la cabeza, y arrimado a la silla, dijo a los caballeros que presentes estaban: Señores, ya habeis oído el consejo que me dió Ganalón, y me parece no lo debó tomar, que es con-

El Consejo general del Valle de Andorra ha declarado hijo adoptivo de aquella República al obispo de Barcelona.

En breve se publicará una real orden del ministro de Fomento respecto al cumplimiento de la real orden de 27 de Enero sobre pago de maestros.

En la isla de San Mauticio han muerto 90 individuos atacados de peste bubónica. Han ocurrido 29 casos.

Noticias oficiales señalan como complacidos en el levantamiento de las partidas carlistas en Badalona y Manresa a 400 individuos que han desaparecido.

Comunican de Kiel que se ha ordenado marche a Málaga el buque escuela "Charlotten" para servir los restos de la fragata alemana que se fué a pique en aquel puerto.

En un túnel del ferrocarril en construcción de San Esteban a Pravia (Asturias) ha ocurrido un hundimiento, sepultando al obrero Domingo Félix, que quedó muerto.

El ministro de Estado ha telegrafado a los representantes de España en el extranjero que no es cierto que España haya entrado a formar parte de la alianza franco-rusa.

De Odesa ha zarpado un crucero conduciendo 2.000 soldados rusos con destino a China.

Dicen de Málaga que en el punto llamado "San Julian", ha naufragado la lancha de pesca "Carmen", que iba tripulada por un individuo, sus dos hijos y un cuñado. Tras de ellos han perecido ahogados.

Telegrafan de Barcelona que los delegados mejicanos que asistieron al Congreso hispano-americano de Madrid y que actualmente se hallan visitando aquella ciudad, son objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades.

Continúa causando nuevas víctimas la enfermedad de la triquinosis. En Umbrete ha fallecido un individuo atacado de esta enfermedad.

En San Lúcar de Barrameda se han registrado dos invasiones. Otros varios han sido atacados de fiebres espantosas.

D. Málaga anuncian que en la playa de San Andrés salió a flote el cadáver del comandante de la fragata alemana que naufragó.

Está de uniforme y con guantes, puestos y la cabeza y la cara sangrientadas. Algunos de los heridos y enfermos ingresaron en el hospital atacados de locura furiosa.

Dá cuenta la prensa de Madrid de haberse verificado en el teatro Barava el estreno del sainete "Santitas y melones", letra de Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Lladó.

El libro guató mucho, pero la música es mediocra. En conjunto se aplaudió la obra con éxito ruidoso.

Dicen de Londres que se prepara un envío de 5.000 hombres al Sur de África.

Telegramas de la misma procedencia dicen que el núcleo de las fuerzas de Cavet logró escapar hacia el Norte después de una lucha desesperada.

Los boers han sido rechazados en Krynheid, perdiendo 100 hombres.

Los ingleses rescataron 315 prisioneros que estaban en poder del enemigo.

Noticias comunicadas del cabo, participan que 700 boers traspasaron la frontera de la colonia.

rezo ó de que cambie el barómetro. Se muestran entonces inquietos gimen y no quieren separarse de su amo, cual si le pidieran protección. Al estar ya encima la tormenta desaparecen, y suele encontrarseles en algún sitio oscuro donde no pueden ver ni ser vistos.

TELEGRAFO SIN HILOS

El Director general de Comunicaciones está en negociaciones para el establecimiento del telegrafo sin hilos en la Península é islas Baleares y Canarias.

Las negociaciones las sigue con una casa de Londres, que establecerá el telegrafo Marconi.

El proyecto resulta económico. Espera el marqués de Portago que con las 600.000 pesetas que el ministro de Estado le entregará procedentes de la venta de un islote en Joló á los norteamericanos, podrá tender el cable entre Fernando Póo y las posesiones españolas en Africa.

Antesayer tuvo que retirarse el vapor inglés que está destinado á recomponer el cable, porque tiene averías.

Ese buque cuesta 2.000 pesetas diarias, y el Gobierno se propone construir un buque destinado á ese objeto.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 19.—10 t.

Moret tiene el propósito de insistir en el Congreso, en que el ministro de Hacienda explique las razones por las que ha permitido la circulación fiduciaria de sesenta y un millones de pesetas en el periodo de un año, cuando en el mismo tiempo no han aumentado las transacciones comerciales en tanta cantidad.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Bajo la dirección de don Angel Ballesteros ha quedado abierta en Buena madre, cual en años anteriores, una escuela de adultos, gratuita.

El ganado de cerda cebado se vende en Atba de Tormes de 46 á 47 reales arroba, el de peso de ocho á nueve, y á 48 el de diez en adelante.

Ha fallecido en Rágama, á los 22 años de edad, la señorita La usada Pe rino López, hermana del señor cura cóncono de dicho pueblo don Froilan Perrino. Descanse en paz.

No sin sobrados motivos se ha dicho que es más difícil de lo que parece fabricar un «cognac» que pueda ponerse á la venta sin temor á rivalidades, pues para obtener un «cognac» así, es preciso observar la conducta que sigue la importante Casa jerezana «El Barro Dumeq».

Primeramente elige buenos mostos, después los destila con toda perfección, y los envasa con inteligencia, y por último deja que pasen en sus botegas cinco años por lo menos.

Que esto requiere invertir en el negocio tres ó cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que á nadie se le ocurre, porque sólo así se puede ofrecer un «cognac» mejorable y que pueda pretender la supremacía y verdaderamente envidiable, que el «cognac» Dumeq goza sobre los demás, sean de fabricación nacional ó extranjera.

El Ayuntamiento ha adquirido un peso regulador, en el cual puede comprobar cualquier vecino el peso del pan que adquiere.

La Diputación provincial ha acordado una subvención de 12.000 pesetas para la reconstrucción del puente de Bóveda del Rio Almar.

Haliándose como lo está ya al corriente el expediente necesario dentro de poco tiempo se anunciará la subasta de las obras.

COÑACS.—Henry Garnier y Compañía.

En la segunda semana del próximo mes de Enero celebrarán los PP. Carmelitas de Salamanca solemne triduo en honor de los mártires de la Orden recientemente beatificados.

Un conocido industrial de Peñaranda muy conocido del negocio que se propone desahollar, establecerá en breve en aquella villa una buena sección de telares mecánicos para la confección de saquería y otros tejidos de yute y algodón.

Se ha suicidado en Villanueva del Conde una mujer llamada María Fernández Santos, ignorándose por qué causas adoptaría tan extrema resolución.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar el pago de sus cuotas por las distintas contribuciones, correspondientes al primer trimestre de 1901, podrán presentar sus instancias en la Tesorería de Hacienda, hasta el día 31 del corriente.

En Herguñuela de la Sierra ha sido desahogada por un incendio una tenada de la propiedad del vecino de dicho pueblo Angel Gómez Barasoain.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela elemental completa de nárvalos de Benavente (Zamora) don 687-50 pesetas, doña Pilar Mas Fernádez.

Ha recibido el grado de Licenciadado en Derecho don Angel Ballejá, á quien con tal motivo felicitaron.

Ha salido para Segovia el profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca don Enrique Esperado, con objeto de pasar unos días al lado de su esposa y de sus señores padres políticos.

Hace unos días que regresaron de Brasil dos vecinos del pueblo de Aldeanueva, que seducidos por los pomposos ofrecimientos que les hacen los agentes y los anuncios que publican algunos periódicos, marcharon á aquella república.

Como todos los que regresan, su estado no es nada satisfactorio.

Ha llegado á esta ciudad el Rvdo. P. jesuita don Miguel Sánchez Prieto.

Por la jefatura de Trabajos estadísticos de esta provincia, se interesa de los jueces municipales que se han remitido los estados de nacimientos, matrimonios y defunciones correspondientes al mes de Noviembre último, lo verifiquen á la mayor brevedad posible.

Muy en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Comandancia militar de esta plaza, con el acuerdo y las condiciones del pago de haberes á los individuos repatriados de las islas de Cuba y Filipinas.

En Peñaranda de Braacamonte se cotizan las castañas verdes de 26 á 27 reales fanega.

Le ha sido concedido el reemplazo solicitado para Zamora, al primer teniente del Regimiento de Lanceros de Borbón, don Luis Soler y Arce.

Mañana es esperado de regreso de Madrid el Gobernador civil de Salamanca, señor Ortega y Frías.

Anoche durmieron en la prevención dos sujetos que se dieron de bofetadas en la calle de la Luna por cuestiones de familia.

La señora doña Matilde Ruiz de la Barceña, viuda de la Peña, camarera encargada de la imagen de la Virgen de las Mercedes, de la iglesia parroquial de Peñaranda, ha regalado un bonito manto á tan preciosa imagen y otro al niño que tiene en sus brazos.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25 de la ley electoral del Senado, el día 1.º de Enero asobran de formar y publicar los asentamientos las listas de sus individuos y de un número cuadruple de vecinos con casa abierta de los que paguen mayor cuota por contribuciones directas.

El número total de obreros alistados para trabajar por cuenta del Ayuntamiento, durante las vísperas de Navidad, es de 597.

También se han alistado 32 muchachos.

La Alcaldía de Peñaranda ha expedido comisionados de apremio contra los ayuntamientos del partido que se hallan en descubierto por gastos carcelarios.

Hemos oido decir que el Ayuntamiento de esta capital prepara algunos festejos para solemnizar la entrada de un nuevo siglo.

Se encuentra accidentalmente en Zamora, el director del Colegio de primera y segunda enseñanza de Bejar, don Jacinto Gonzalez Justel.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una fiebre infecciosa, el aprehendido alumno de la facultad de Ciencias don Manuel Flores.

Esta mañana ha comparecido una mujer anteja Alcaldía, denunciada por haber faltado de palabra y obra á los vigilantes del resguardo de consumos, porque le decomisaron unos cuantos kilos de embutido que quiso introducir sin pagar derechos.

Del Ayuntamiento de Valdecarrros ha solicitado el vecino de dicha localid.

dad Sinforiano Gutierrez una parcela de terreno sobrante de la vía pública, y una asimismo cada uno, del Sr. Martiño, Ceferino Vallejo, Justo Rodriguez, Custodio López y Juan Vallejo.

El sujeto detenido por la guardia civil en la estación de Fuente de San Feltan como autor del hurto de nueve ebones de la dehesa de Villoria de Buenamadre, los cuales fueron encontrados en el camino de Vitigudino, se llama Alvaro Tólez, de 23 años de edad, natural de Badajoz.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Vitigudino.

Anoche condujeron á la prevención á un agente municipal á un sujeto que estando escapando en la plazuela del Corriño, faltó de palabra á los guardias municipales al reconvenirle para que cesara de alborotar.

El sujeto capturado como autor del asesinato de hace pocos días en término municipal de Veguillas, cuyo sujeto ingresó anoche en la cárcel de esta capital, se llama Francisco Garcia Hernández y es natural de Valdefuentes.

La captura la efectuó la guardia civil en término de Cristobal.

Parace que después de cometida la muerte, robó al interfecto un tapabocas, cuatro ó cinco reales y una navaja cabritera.

Se encuentra gravemente enferma en Madrid, hasta el punto de haber sido administrados los Santos Sacramentos, la distinguida señora del arquitecto don Enrique María Repullés y Vargas, nuestro particular amigo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de esta tarde, emplear en obras de utilidad para la población, á los obreros que carecen de trabajo.

Mañana á las diez procederá la comisión correspondiente á determinar los sitios donde han de efectuarse las obras y á la designación de los trabajadores que han de ejecutarlas.

LAS REFORMAS MILITARES (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 19.—2:25 t.

El ministro de la Guerra ha dicho á sus íntimos que tiene la seguridad de que sus reformas se discutirán cuando terminen las vacaciones parlamentarias, habiendo manifestado al mismo tiempo su decidido propósito de no consentir modificaciones esenciales en aquéllas.—Palma.



Solución á la CHARADA de ayer: Casatienda

CUADRO

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, juego muy común entre los vascongados; 2.ª, nombre de varón; 3.ª, adjetivo, y 4.ª, parte de ave.



Entre vinas: —¿Es cierto que vuelves á casarte? —Sí. —¿Con quién? —Con un oven muy rico, muy guapo y muy bueno. ¡Cuánto gozaría mi difunto si yo si pudiese ver qué bien lo he reemplazado!

DIARIO DE AVISOS

Matadero: —Eces sacrificadas ayer: Vacas, 4. Terneras, 6. Corderos, 9. Feso en junto, 1.243 kilogramos.

Recaudacion por consumo: Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 295 54 pesetas. Peseo de la Estación, 855 41. Idem Puente, 478 65. Matader, 994 86. Total 2.622 46 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 19. Trigo á 46 rs. fanega. Cebada á 30 y 31. Centeno á 35. Lentejas á 36. Muejas á 47. Avena á 24. Guisantes á 40. Algarrobas á 32. Garbanzos de 90 á 170 ca, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad á sesenta plazos de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan á 15 1/2. De 2.ª á 15. De 3.ª á 13. De 4.ª á 11. De 5.ª á 9. Mendullio á 3'50. Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Avila 18. Trigo á 46 y 47 rs. fanega. Centeno á 33 y 34. Cebada á 25 y 26. Algarrobas á 28 y 29. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 1/2 reales arroba. Id. 1.ª S. de piedra á 17. Id. 2.ª p. á 16 1/2. Id. 3.ª p. á 14. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Valladolid 18. Trigo... En los almacenes del Canal á 46'50 reales las 84 libras. En los generales á 46'75. Centeno á 35'00. Cebada á 26. Avena á 15'50. Algarrobas á 33. Harinas de 1.ª á 17'75 ca. De 2.ª P. 16. De 3.ª 15'75. De 4.ª 14'75. Y terciaria á 9'1/4. Los mondios sin saco se pagan.

Palencia 18. Trigo á 45 y 46 rs. las 82 libras. Centeno á 38. Cebada á 28. Avena á 21.

Zamora 18. Trigo á 50 y 51 rs. fanega. Cebada á 30 y 32. Centeno á 37 y 39. Algarrobas á 30, 31. Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba. De 2.ª á 15. Y de 3.ª á 13.

Medina del Campo 18. Trigo á 47'50 reales fanega. Centeno á 32 y 33. Cebada á 25 y 26. Algarrobas á 28.

Peñaranda 18. Trigo á 45 y 46. Centeno á 32. Cebada á 27. Algarrobas á 28 y 30.

Guijuelo 18. Trigo caudal á 45 rs. fanega. Idem barbilla á 44. Cebada á 32. Centeno á 35. Avena á 20. Algarrobas á 50.

Fuente de San Esteban 18. Trigo caudal á 46 rs fanega. Barbilla á 43. Cebada á 32. Centeno á 36. Algarrobas á 35.

Ledesma 18. Trigo á 45 rs. fanega. Centeno á 37. Cebada á 34. Algarrobas á 33. Garbanzos de 90 á 140.

Tamames 18. Trigo á 45 y 45 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada á 28. Algarrobas á 27 y 28. Garbanzos de 90 á 170.

Alba de Tormes 18. Trigo á 46 reales fanega. Centeno á 34. Cebada á 29. Algarrobas á 29 y 30.

Ciudad-Rodrigo 18. Trigo caudal á 45 rs. fanega. Idem barbilla á 43. Centeno á 35. Cebada á 32. Algarrobas á 33.

SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene granas salones ó muelles terrenos. Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO. Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

LAS SESIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 19.—12:20 t.

Es seguro que las sesiones de Cortes se reanudarán el 10 de Enero, comenzando inmediatamente á discutirse los proyectos de reformas militares.

El sábado comenzarán las vacaciones parlamentarias, terminando la sesión con la fórmula «se avisará á domicilio».—Palma.

CURIOSIDADES

LOS PERROS BAROMETROS

Los marinos son muy aficionados á tener animales á bordo, sobre todo perros.

Aparta de la compañía que hacen, los perros constituyen un barómetro de mucha confianza, que avisa con anticipación la proximidad de las tormentas.

Casi todos los perros son muy cobardes cuando truenos y relampagos, y es raro el que se muestra sereno durante un temporal en el mar.

Más de uno advierte cuándo viene una tormenta, mucho antes de que ésta apa-

